

Bases "Sorteo 10 cenas en Sumo"

1. Para participar hay que rellenar el formulario online o pinchar en "Sí, deseo actualizar mis preferencias" en el email que el usuario haya recibido.
2. Se podrá participar una vez en el sorteo. El periodo de participación es desde el 21 al 24 de mayo de 2018 a las 23:59h.
3. Se elegirán 10 ganadores que se llevarán un vale por una cena valorada en 50€ en Sumo de Centro Comercial Sexta Avenida. Canjeables de domingo a jueves en horario de cenas hasta el 14 de junio de 2018.
4. El 25 de mayo, a las 10:00h, se elegirán a los 10 ganadores a través de la web www.sortea2.com entre todos los participantes que cumplan todos los pasos propuestos y cumplan las bases.
5. Los nombres de los ganadores se comunicarán en la publicación del sorteo.
6. El premio no se podrá ceder a otra persona.
7. El premio no podrá ser canjeado por dinero de curso legal, ni parcial ni totalmente.
8. PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR EL GANADOR/A: El ganador será avisado por email. Después, deberá recoger su vale en persona presentando el DNI en el Punto de Información de Centro Comercial Sexta Avenida, el horario de recogida es de lunes a viernes de 9:00 a 22:00h. En caso de que el ganador sea menor de edad, sólo podrá retirar su premio si viene acompañado de su padre, madre o representante legal.

9. El ganador será fotografiado en la entrega del premio para su posterior publicación en las redes sociales.

10. En caso de que la gerencia de Centro Comercial Sexta Avenida no reciba respuesta del ganador para recoger su premio en el plazo de 10 días desde el envío del email, se procederá a entregar el premio a la persona de reserva.

11. Centro Comercial Sexta Avenida se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso.

12. Centro Comercial Sexta Avenida reserva el derecho a descalificar a los participantes que puedan incurrir en trampas, o a nuestro juicio recurran a maniobras de dudosa validez.

13. La participación en la promoción conlleva la aceptación de estas bases.

14. INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS CLIENTES

Responsable del tratamiento: ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L. (SEXTA AVENIDA)

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.
- d) Toma de imágenes para uso interno.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L. (SEXTA AVENIDA) , calle Nanclares de Oca, 1, 28022, Madrid, o a través de correo electrónico a info@sextavenida.com, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: sextavenida.com

El interesado consiente al tratamiento de los datos en los términos expuestos.